



INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS PROGRAMA DE ADULTOS Y TRABAJADORES DESPLAZADOS

Instrucciones a seguir para presentar las solicitud para ingresar al Registro de Proveedores de Servicios para el Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados. Toda solicitud debe seguir el siguiente formato:

1. Someter una carpeta con todos los documentos solicitados en este formulario (CL-AP-154), que le apliquen, deben se copia del documento original y estar vigentes.
2. Someter las propuestas en forma individual que se desarrollarán durante el año programa en curso, en original y copia. Debe incluir una descripción de la propuesta a ofrecer, el costo por participante y la duración en horas.

Nombre de la Institución _____

Representante Autorizado _____ Posición _____

Dirección Local _____

Dirección Postal _____

Teléfono _____ Fax _____

Correo Electrónico _____

Deberá someter los siguientes documentos: De faltar algún documento sin justificación razonable no será tomada en consideración su propuesta.

1. Acreditaciones:
 - ◆ Certificado de Incorporación del Departamento de Estado y Fecha de Radicación
 - ◆ Estados Financieros Certificados por CPA y Vigentes
 - ◆ Licencia de Autorización que Otorga el Consejo General de Educación
 - ◆ Certificación del Consejo General de Educación
 - ◆ Licencia del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico
 - ◆ Lista de Personal Administrativo y Docente, (credenciales de instructores deberá incluir: resume actualizado, Licencias (vigentes) y/o Certificación de Maestro)
 2. Catálogo de la Institución
 - ◆ Adiestramiento, Currículo Aprobados por el Consejo General de Educación y/o Consejo de Educación Superior de P.R.
 - ◆ Duración del Adiestramiento
 - ◆ Costos de Adiestramiento
 3. Experiencia Previa
 - ◆ Proyectos Desarrollados en los Ultimos Dos (2) Años
 - ◆ Porcentaje de Empleabilidad en Empleos Relacionados
 - ◆ Porcentaje de Retención en el Empleo
 4. Resolución Corporativa
 5. Facilidades Físicas-Permisos En caso que el adiestramiento y/o actividad se lleve a cabo en otras facilidades se le requiera los documentos correspondientes a esta. Las facilidades deberán cumplir con la Ley ADA otras Leyes aplicables.
 - ◆ Patente Municipal
 - ◆ Permiso de Bomberos
 - ◆ Permiso de Salud
 - ◆ Permiso de Uso (ARPE)
 6. Otra información adicional

◆ Certificación de Radicación de Planillas (Últimos 5 Años)/Modelo SC 6088 ◆ Certificación de Razones por las Cuales el Contribuyente no está obligado en Ley a Rendir Planilla de Contribución Sobre Ingresos (si aplica) Se utiliza solo en caso de no haber rendido en alguno de los ultimos 5 años. ◆ Certificación de Deuda Hacienda / Modelo SC 6096 ◆ Copia del Certificado de Registro de Comerciantes/Modelo SC 2918 ◆ Carta de Relevó de Hacienda	◆ Planilla y Certificación del Seguro por Desempleo ◆ Certificación de Buena Pro (Good Standing del Dept. de Estado) ◆ Poliza de Seguro de Responsabilidad Pública ◆ ASUME - <u>Persona Natural</u>: Certificación Negativa o Estado de Cuenta <u>Persona Jurídica</u>: Certificación de Estado de Cumplimiento
---	--

Nombre Representante Autorizado de la InstituciónFirma Representante Autorizado de la InstituciónPosiciónFecha